

y Fuerza Aérea Nacionales y para reglamentar su organización y servicio; el artículo 89 fracción VI, le confiere a

## **ANEXO A LA SECRETARÍA DE MARINA Y OTROS INSTRUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA**

- [Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos](#)
- [Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#)
- [Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas](#)
- [Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada](#)
- [Ley del Servicio Militar](#)
- [Código de Justicia Militar](#)
- [Ley Federal del Mar](#)
- [Ley de Navegación y Comercio Marítimo](#)
- [Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable](#)
- [Ley de Puertos](#)
- [Reglamento de la Ley de Puertos](#)
- [Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos](#)
- [Ley Federal de Derechos](#)
- [Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental](#)
- [Ley Federal de Archivos](#)
- [Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal](#)
- [Lineamientos en Materia de Transparencia](#)
- [Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público](#)
  
- [Código de Conducta de la Secretaría de Marina](#)
- [Directiva 003/09](#)
- [Ley Orgánica de la Armada de México](#)
- [Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios de la Armada de México](#)
- [Ley de Recompensas de la Armada de México](#)
- [Ley de Ascensos de la Armada de México](#)
- [Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México](#)
- [Reglamento Interior de la Secretaría de Marina](#)
- [Reglamento General de Deberes Navales](#)
- [\(Catálogo de faltas\)](#)
- [Reglamento del Servicio Interior de los Buques de la Armada de México](#)
- [Reglamento de Vacaciones y Licencias para el personal de la Armada de México](#)
- [Reglamento de Condecoraciones, Divisas y Distintivos de la Armada de México](#)
- [Manual General de Organización de la Secretaría de Marina](#)
- [Reglamento de la Ley de Ascensos de la Armada de México](#)

**Para cualquier duda, envíe un correo electrónico a la Unidad Jurídica**

[unijur@semar.gob.mx](mailto:unijur@semar.gob.mx)